



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO®**
Vigilada Mineducación

**INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
OFICINA ASESORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL**

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

**JOSE GONZALO ESCUDERO ESCUDERO
JEFE ASESOR DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL**

**MEDELLIN
AGOSTO 2018**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	3
2. OBJETIVO.....	3
3. ALCANCE.....	3
4. METODOLOGIA.....	4
5. RECOMENDACIONES	15
6. CONCLUSIONES.....	15

1. INTRODUCCION

Con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 12 del literal d) de la Ley 87 del 29 de noviembre de 1993 establece *“Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad”*.

Al artículo 73 de la ley 1474 del 12 de julio de 2011 establece, *“cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”*.

Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 1 expedida en agosto de 2018 establece, **“Seguimiento: El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, debe hacer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción. En este sentido es necesario que adelante seguimiento a la gestión del riesgo, verificando la efectividad de los controles.**

Resolución Rectoral 609 del 04 de septiembre del 2015 de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

En desarrollo de lo anterior rendimos el informe de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción correspondiente al mes de septiembre de 2018.

2. OBJETIVO

Verificar y evaluar la eficacia de los controles asociados a los diferentes riesgos de corrupción de los procesos de la Institución Universitaria Pascual Bravo, con el objetivo de mitigar sus efectos.

3. ALCANCE

El presente informe evalúa el cumplimiento de las acciones propuestas para evitar la materialización de los riesgos de corrupción de la Institución Universitaria Pascual Bravo correspondientes al mes de septiembre de 2018.


4. METODOLOGIA

La Oficina Asesora de Evaluación y Control de la Institución Universitaria Pascual Bravo, procede a solicitar mediante correo electrónico las evidencias del mapa de riesgo de corrupción a los líderes de los procesos, de los cuales se pudieron identificar diez (10) procesos, ellos son:

- Direccionamiento Estratégico
- Gestión Documental
- Bienestar Universitario
- Vicerrectoría de Docencia
- Extensión y Proyección Social
- Gestión Financiera
- Gestión Jurídica
- Gestión TIC
- Gestión del Talento Humano
- Tecnología e innovación.

A continuación, se enuncian y se adjunta pantallazo de los riesgos de corrupción por procesos.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO


 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Institución Universitaria Pascual Bravo 31 de enero de 2018																
Identificación del riesgo				Análisis del riesgo				Valoración del riesgo				Monitoreo y Revisión				
Objetivo	Riesgo	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			Acciones asociadas al control		Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
				Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Período de ejecución	Acciones	Registro						
Direccionamiento Estratégico Dirigir y controlar acciones para el cumplimiento de los planes, programas y proyectos a través de herramientas que permitan el seguimiento, evaluación y mejora de la gestión de la Entidad en concordancia con sus propósitos (misión, visión, políticas y objetivos).	Destinación de recursos de inversión a propósitos distintos a los planteados en el plan de desarrollo o a objetivos diferentes de su destinación específica.	No aplicar la norma de presupuesto.	Detrimiento patrimonial de la institución. Afectación de imagen y credibilidad. Sanciones disciplinarias y penales.	1	5	ZONA DE RIESGO BAJA	Procedimientos aplicados: Procedimiento para la formulación e inscripción de proyectos en el Banco de proyectos Institucionales. Formulación plan operativo anual de inversión	1	5	ZONA DE RIESGO BAJA	Enero a diciembre 2018 seguimiento formulación del plan operativo anual de inversión con políticas definidas	Informe de ejecución de los proyectos de inversión con corte a junio 30 y diciembre de 2018.	Junio 30 de 2018 - Diciembre 30 de 2018	Realizar informe de ejecución de los proyectos de inversión con corte a diciembre 30 de 2018	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Informe de gestión a 30 de diciembre de 2018
		Falta de gestión para la financiación de los proyectos. Inadecuado monitoreo, seguimiento y control para la evaluación de la gestión y resultados	Falta de gestión para la financiación de los proyectos. Inadecuado monitoreo, seguimiento y control para la evaluación de la gestión y resultados	Informes de gestión Procedimiento para la formulación e inscripción de proyectos en el Banco Indicadores de gestión Seguimiento al plan estratégico y operativo	Seguimiento a los proyectos del plan de desarrollo en el aplicativo Seguimiento desagregado por población Informe de seguimiento de inversión que se presenta al municipio de Medellín Informe de ejecución física y financiera Seguimiento a plan de acción y seguimiento a informe de obras		Informes de seguimiento de inversión	Junio 30 de 2018 - Diciembre 30 de 2018	Realizar informe de ejecución de los proyectos de inversión con corte a diciembre 30 de 2018		Jefe Oficina Asesora de Planeación	Informe de gestión a 30 de diciembre de 2018				

CONCLUSIONES

Una vez revisados los soportes de las acciones implementadas para mitigar el riesgo de corrupción del proceso de Direccionamiento Estratégico, se evidencia que logran mitigar el riesgo.

Es de anotar que el riesgo identificado por este proceso tiende hacer operativo.


GESTIÓN DOCUMENTAL

 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Institución Universitaria Pascual Bravo 31 de enero de 2018																	
Identificación del riesgo				Análisis del riesgo			Valoración del riesgo						Monitoreo y Revisión				
Objetivo	Riesgo	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			Acciones asociadas al control			Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
				Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones	Registro				
Gestión Documental Ejecutar las actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la entidad, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su consulta y conservación.	Manipulación indebida de la documentación en la recepción y manejo, mediante la destrucción, supresión u ocultamiento para beneficio propio o de un tercero	Falta de inducción o capacitación No aplicación de instrumentos de control Falta de controles legales	Incumplimiento de metas y objetivos institucionales Incumplimiento de requisitos legales	3	20	Zona de riesgo extrema	POLITICA DE OPERACIÓN (Reglamento Art. 3 Literal b): Solo tendrán acceso a los depósitos del archivo, o aquellas personas que cuenten con previa autorización. La tecnología utilizada para salvaguardar la documentación electrónica, debe f	1	20	ZONA DE RIESGO MODERADA	Todo el año 2018	Realizar visitas de seguimiento a los archivos de gestión de la IUPB, realizando de ser necesario acciones de mejora o correctivas al respecto. Elaborar informe consolidado del estado de la documentación en las diferentes oficinas de gestión y remitirlo	Informes de visitas a Archivos de Gestión Informe a Control Interno. Reporte a control de asistencia a capacitaciones.	Junio 30 de 2018 - Diciembre 30 de 2018	Verificación de evidencias	Lider del proceso	Visitas realizadas / Visitas programadas * 100 Acciones de mejora o correctivas detectadas
Atención al usuario Administrar con eficiencia y eficacia la información suministrada por los responsables de los diferentes procesos de la Institución Universitaria Pascual Bravo, con el fin de solucionar con oportunidad los requerimientos de los usuarios internos y externos en temas relativos al quehacer institucional.	Corrupción: Entrega de información indebida al usuario.	Manipulación indebida de información buscando beneficio personal	Sanciones, despidos, investigación disciplinaria, quejas y reclamos descredito de imagen institucional.	3	10	ZONA DE RIESGO ALTA	Capacitar al personal (Asesores de atención al usuario) en los impactos referentes a la entrega de información, atendiendo lo establecido en la Ley 1273 de 2009 de la protección de la información y de los datos, Artículo 269F; Violación de datos personale	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Todo el año 2018	Capacitar al personal (Asesores de atención al usuario) Fortalecer la comunicación en el equipo de trabajo.	Actas de trabajo.	30/06/2018 30/12/2018	Reuniones de grupo de trabajo y revisión de las PQRDF ligadas al proceso	Lider del proceso	Reuniones de grupo de trabajo realizadas y documentadas / Reuniones programadas * 100

CONCLUSIONES

Una vez revisados los soportes de las acciones implementadas para mitigar los riesgos de corrupción en el proceso de Gestión Documental., se evidencia que logran mitigar los riesgos.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Institución Universitaria Pascual Bravo 31 de enero de 2018																	
Identificación del riesgo				Análisis del riesgo			Valoración del riesgo						Monitoreo y Revisión				
Objetivo	Riesgo	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			Acciones asociadas al control			Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
				Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Período de ejecución	Acciones	Registro				
Bienestar Contribuir a elevar la calidad de vida de los miembros de la comunidad institucional (estudiantes, docentes, empleados), mediante la estructuración de un sistema de Bienestar que ofrezca el apoyo necesario para el afianzamiento de su estabilidad física, mental, social y cultural.	Omitir aspectos y/o cambios en los estudios previos establecidos por la institución para beneficiar particulares en el proceso de contratación	Falta de precisión en la descripción del bien o servicio requerido. Falta de conocimiento técnico del producto, falta de análisis. Olvido.	Mala calidad de los bienes y servicios adquiridos. Afectación de la imagen institucional	3	10	ZONA DE RIESGO ALTA	Documento de estudios previos Políticas claras aplicadas Procedimientos formales aplicados Auditorías	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Todo el año	Verificar cumplimiento estudios previos. Seguimiento a los controles existentes	Formato lista de chequeo Cotizaciones controladas	Cada que se realice una solicitud occontractual	Se envían los estudios previos a General	Líder del proceso de Bienestar Universitario	No. de hallazgos

CONCLUSIONES

Una vez revisados los soportes de las acciones implementadas para mitigar los riesgos de corrupción en el proceso de Bienestar Universitario, se evidencia que logran mitigar los riesgos.

VICERRECTORIA DE DOCENCIA

Identificación del riesgo		Análisis del riesgo			Valoración del riesgo					Mitigación y Resultado						
Objetivo	Riesgo	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			Acciones asociadas al control		Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
				Probabilidad de ocurrencia	Impacto	Gravedad del perjuicio		Probabilidad de ocurrencia	Impacto	Gravedad del perjuicio	Prueba de ejecución	Acciones				
Docencia Promover integralmente los resultados en diversos programas académicos para satisfacer las necesidades del medio productivo y social	Manejo de notas, agendas a breves plazos	Requisitos y atribuciones. Decisiones parciales o Omisión de la normalidad aplicable. Excepcionalidad de Situaciones. Sobrecarga, excesos.	Procesos disciplinarios. Expulsión del profesor Demandas y procesos penales. Reevaluación de la imagen y credibilidad.	5	SI	ZONA DE RIESGO ALTA	Políticas claras aplicadas. Normas claras aplicadas. Revisión de manejo de Facultad quejas académicas. Comité de admisión, grupo primario de Vicerrectoría. Reevaluación de sistema de admisión y control académico.	5	SI	ZONA DE RIESGO BAJA	Verificar a través de la actualización de las notas registradas en el sistema con las salidas físicas de calificaciones.	Planillas de actualización	Julio y diciembre	Informar a los directivos académicos las acciones realizadas	Jefe de Admisión	Hs. de llamadas
Docencia Promover integralmente los resultados en diversos programas académicos para satisfacer las necesidades del medio productivo y social	Decisiones ajustadas a breves plazos	Requisitos y atribuciones. Decisiones parciales o Omisión de la normalidad aplicable.	Procesos disciplinarios. Tareas, excesos. Reevaluación de la imagen y credibilidad.	5	SI	ZONA DE RIESGO EXTREMA	Políticas claras aplicadas. Normas claras aplicadas. Revisión de manejo de Facultad quejas académicas. Comité de admisión, grupo primario de Vicerrectoría. Reevaluación de sistema de admisión y control académico.	5	SI	ZONA DE RIESGO ALTA	Revisión de los procesos académicos	Planillas de actualización	Julio y diciembre	Informar a los directivos académicos las acciones realizadas	Jefe de Admisión	Hs. de llamadas
Docencia Promover integralmente los resultados en diversos programas académicos para satisfacer las necesidades del medio productivo y social	Violación al principio de seriedad objetiva de la asignación de calificaciones y demoras.	No aplicación de los procedimientos y criterios establecidos por la facultad. Decisiones ajustadas a breves plazos. Concentración de la autoridad.	Reevaluación de la calidad. Reevaluación de la imagen.	5	SI	ZONA DE RIESGO EXTREMA	Políticas claras aplicadas. Normas claras aplicadas.	5	SI	ZONA DE RIESGO ALTA	Seguimiento y control a los procesos de seriedad. Procesos disciplinarios.	Notas de Comité de Admisión. Lista de abogues de regularización. Informes	Junio y diciembre	Revisión de actualización en caso de irregularidades. Reevaluación de calificaciones en caso de no cumplir requisitos de documentación y pruebas	Jefe de Admisión Jefe Talento Humano	Hs. de llamadas
Docencia Promover integralmente los resultados en diversos programas académicos para satisfacer las necesidades del medio productivo y social	Exceso académico	Sobrecarga. Requisitos y atribuciones. Excepcionalidad de Situaciones. Concentración en otras labores (librería de salones)	Procesos disciplinarios. Expulsión del profesor Demandas y procesos penales. Reevaluación de imagen y credibilidad.	5	SI	ZONA DE RIESGO EXTREMA	Políticas claras aplicadas. Normas claras aplicadas. Lista de salones.	5	SI	ZONA DE RIESGO ALTA	Revisión de los procesos académicos	Seguimiento al proceso disciplinario	Semanal	Procesos disciplinarios	Jefe de Admisión	Hs. de llamadas
Docencia Promover integralmente los resultados en diversos programas académicos para satisfacer las necesidades del medio productivo y social	Violación al principio de seriedad objetiva de calificación y demoras de calificación de los papeles, en breves plazos	No aplicación de los procedimientos y criterios establecidos por la facultad. Decisiones ajustadas a breves plazos. Concentración de la autoridad.	Reevaluación de la calidad. Reevaluación de la imagen. Demandas.	5	SI	ZONA DE RIESGO ALTA	Políticas claras aplicadas. Normas claras aplicadas. Registros de actualización. Control de regularización por parte de la oficina de gestión del talento humano. Control de regularización para la actualización de calificaciones por parte de admisión y regularización.	5	SI	ZONA DE RIESGO BAJA	Seguimiento y control a los procesos de seriedad. Procesos disciplinarios.	Notas de Comité de Admisión. Lista de abogues de regularización. Informes	Junio y diciembre	Revisión de actualización en caso de irregularidades. Reevaluación de calificaciones en caso de no cumplir requisitos de documentación y pruebas	Jefe de Admisión Jefe Talento Humano	Hs. de llamadas

CONCLUSIONES

Una vez solicitadas las evidencias del mapa de riesgos de corrupción se obtuvo la siguiente respuesta por parte del proceso de Docencia:

“Después de revisar el mapa de riesgos de corrupción con las dependencias responsables del control se encontró que no se tienen evidencias en el periodo solicitado”.

No obstante, se resalta que las acciones implementadas para mitigar los riesgos de corrupción en el proceso de Docencia, logran mitigar los riesgos.

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL


Identificación del riesgo		Análisis del riesgo			Valoración del riesgo							Monitoreo y Revisión					
Objetivo	Riesgo	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			Acciones asociadas al control			Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
				Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones	Registro				
Extensión Proyectar la institución en la comunidad, la empresa y el estado, integrando los procesos misionales con criterios de calidad y pertinencia, contribuyendo al posicionamiento institucional	Pagar unos honorarios mayores a los contratistas con relación a los efectivamente pactados en los contratos de prestación de servicios, con el objeto de conseguir retribuciones económicas.	Falta de controles, Gran cantidad de contratistas asociados a los diferentes convenios y contratos interadministrativos con los cuales se hace el proceso de reporte de pago de honorarios de la oficina de asesoría y consultoría de Extensión	Afectación de los recursos financieros asociados a los diferentes convenios y/o contratos interadministrativos o inclusiva a los recursos de la misma institución. Investigaciones disciplinarias, multas, sanciones	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Se realiza una revisión desde el control financiero de asesoría y consultoría, se hace una revisión previa en el sistema Sinap	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Todo el año 2018	Continuar con los controles existentes	Evidencia física	Permanente en fechas de corte de pago de cada convenio	Se realiza una revisión desde el control financiero de asesoría y consultoría, se hace una revisión previa en el sistema Sinap	Líder de Extensión	Ausencia de hallazgos de corrupción sobre la verificaciones realizadas
Extensión Proyectar la institución en la comunidad, la empresa y el estado, integrando los procesos misionales con criterios de calidad y pertinencia, contribuyendo al posicionamiento institucional	Presentar informes que no correspondan con la realidad de la ejecución de convenios o contratos que no cumplan con el objeto contractual, para obtener un beneficio personal.	Una considerable cantidad de actividades que realizan los contratistas son desarrolladas externamente a la institución	No cumplimiento del objeto contractual, afectación de la imagen institucional, Demandas, Multas, Sanciones	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Supervisión más detallada a través del instrumentos de apoyo a la supervisión, sensibilización con los contratistas sobre temas de ética y buenas prácticas, aplicación de pólizas de incumplimiento en caso de que apliquen	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Semestral	Realizar los controles y seguimientos	Actas de reuniones, Informes en formato GDE-INF-01	Junio y diciembre	Revisión de los informes de los apoyos a la supervisión	Líder de Extensión	Ausencia de hallazgos de corrupción sobre la verificaciones realizadas

CONCLUSIONES

Una vez revisados los soportes de las acciones implementadas para mitigar los riesgos de corrupción en el proceso de Extensión y Proyección Social, se evidencia que logran mitigar los riesgos.

No obstante, una vez revisado el primer riesgo de corrupción “*pagar unos honorarios mayores a los contratistas con relación a los efectivamente pactados en los contratos de prestación de servicios, con el objeto de conseguir retribuciones económicas*”, no se evidencia en el formato de corrupción en las columnas de acciones y registros el seguimiento que se va a implementar al control para así evitar la materialización del mismo.

GESTIÓN FINANCIERA

 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Institución Universitaria Pascual Bravo 31 de enero de 2018																	
Identificación del riesgo				Análisis del riesgo			Valoración del riesgo					Monitoreo y Revisión					
Objetivo	Riesgo	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			Acciones asociadas al control		Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	
				Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones					Registro
Gestión Financiera Garantizar la ejecución y registro de los recursos financieros de la I.U. Pascual Bravo, enmarcados en la normatividad presupuestal y contable vigente y bajo el cumplimiento de los principios de transparencia y economía y el suministro de información que permita tomar decisiones, emitir juicios y ejercer la función de control.	Autorizar la afectación de rubros que no correspondan con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica	Falta de controles Búsqueda de beneficios propios Desconocimiento de la norma	Investigaciones disciplinarias, fiscales o penales, sanciones	1	20	ZONA DE RIESGO MODERADA	Procedimiento expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal. Actividades 1 y 2 Acuerdo 016 de 2016 del Concejo de Medellín que aprueba el presupuesto del Municipio de Medellín. Decreto 1925 de 2016 que liquida el presupuesto del Municipio de Medellín. Acuerdo 009 de 2016, que adopta el presupuesto para la vigencia fiscal 2017 de la I.U. Pascual Bravo.	1	5	ZONA DE RIESGO BAJA	Primer semestre de 2018	Reinducción. Mantener actualizadas las políticas de operación. Actualización del SGI	1. Listas de asistencia. 2. Procedimiento expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal. 3. Listado maestro de documentos.	30/06/2018	1. Reinducción sobre el ciclo presupuestal en la I.U. Pascual Bravo a los funcionarios del área de presupuesto y áreas generadoras de información Presupuestal 2. Revisión y Actualización del Procedimiento expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal. 3. Actualización del Listado Maestro de Documentos.	1. Director(a) Administrativo(a) de la Gestión Financiera 2. Director(a) Administrativo(a) de la Gestión Financiera y funcionarios área de presupuesto. 3. Director(a) Administrativo(a) de la Gestión Financiera	Informes de Auditoría de los entes de control (CGM y DC)
Gestión Financiera Garantizar la ejecución y registro de los recursos financieros de la I.U. Pascual Bravo, enmarcados en la normatividad presupuestal y contable vigente y bajo el cumplimiento de los principios de transparencia y economía y el suministro de información que permita tomar decisiones, emitir juicios y ejercer la función de control.	Pagar y registrar gastos no autorizados en beneficio propio o a cambio de retribución económica	Falta de controles Extramitación de funciones Omisión de las políticas operativas	Incumplimiento de metas y objetivos institucionales Sanciones por parte de ente de control u otro ente regulador Investigaciones disciplinarias, fiscales o penales	1	20	ZONA DE RIESGO MODERADA	Procedimiento elaboración comprobantes de pago. Actividades 1, 2, 3, 4, 8, 11 y 14. Instructivo de elaboración de conciliaciones bancarias. Actividad 3. Procedimiento Orden de Pago sin afectación presupuestal. Actividad 1. Procedimiento Orden de Pago con afectación presupuestal. Actividad 1 y 2.	1	5	ZONA DE RIESGO BAJA	Primer semestre de 2018	Reinducción. Mantener actualizadas las políticas de operación. Actualización del SGI	1. Listas de asistencia. 2. Procedimiento elaboración comprobantes de pago. Instructivo de elaboración de conciliaciones bancarias. Procedimiento Orden de Pago sin afectación presupuestal. Procedimiento Orden de Pago con afectación presupuestal. 3. Listado maestro de documentos.	30/06/2018	1. Reinducción sobre el procedimiento para realizar el pago de obligaciones de la I.U. Pascual Bravo a los funcionarios de la Gestión Financiera y áreas intervinientes 2. Revisión y Actualización de los Procedimientos "Elaboración comprobantes de pago", "Instructivo de elaboración de conciliaciones bancarias", "Procedimiento Orden de Pago sin afectación presupuestal" y "Procedimiento Orden de Pago con afectación presupuestal". 3. Actualización del Listado Maestro de Documentos.	1. Director(a) Administrativo(a) de la Gestión Financiera 2. Director(a) Administrativo(a) de la Gestión Financiera y funcionarios de la Gestión Financiera. 3. Director(a) Administrativo(a) de la Gestión Financiera	Informes de Auditoría de los entes de control (CGM y DC)

CONCLUSIONES

Las acciones que conllevan a evitar la materialización de los riesgos del proceso de Gestión Financiera, eran de cumplimiento hasta el mes de junio de 2018, no obstante, se resalta que las acciones implementadas para mitigar los riesgos de corrupción, logran su objetivo.


GESTIÓN JURÍDICA

Identificación del riesgo		Análisis del riesgo			Valoración del riesgo				Monitoreo y Revisión								
Objetivo	Riesgo	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			Acciones asociadas al control		Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	
				Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones					Registro
Gestión Jurídica Apoyar jurídicamente los procesos institucionales en materia de contratación, asesoría legal institucional al personal, representación judicial y el desarrollo de todas las actuaciones que se adelanten por parte de la Institución.	Realización de contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales.	Interés indebido al intervenir los procesos contractuales, buscando beneficios propios o de terceros.	Responsabilidad fiscal, penal y disciplinaria. Afectación de imagen y credibilidad del proceso.	1	20	ZONA DE RIESGO MODERADA	Procedimientos aplicados y controlados en su totalidad. (GJ-PR-05, GJ-PR-06, GJ-PR-07, GJ-PR-08, GJ-PR-09, GJ-PR-10) POLÍTICA DE OPERACIÓN: brindar asesoría jurídica cuando aplique.	2	5	ZONA DE RIESGO BAJA	Todo el año 2018	Continuar con la aplicación de los controles.	Procedimientos actualizados y actas de reunión de grupo de trabajo.	Junio 30 de 2018 - Diciembre 30 de 2018	Verificación de evidencias Actualizar el procedimiento.	Líder del proceso	Procedimientos actualizados y controles aplicados.
Gestión Jurídica Apoyar jurídicamente los procesos institucionales en materia de contratación, asesoría legal institucional al personal, representación judicial y el desarrollo de todas las actuaciones que se adelanten por parte de la Institución.	Permitir actuaciones no establecidas durante el cronograma de cada proceso y acceso a la información, incumpliendo con las condiciones legales establecidas y buscando beneficios propios o de terceros por encima de la gestión pública.	Indebida aplicación de la norma. Deficiencia en la estructuración del proceso contractual o desconocimiento del procedimiento por parte del funcionario.	Responsabilidad fiscal, penal y disciplinaria	3	10	ZONA DE RIESGO ALTA	Procedimientos aplicados y controlados en su totalidad. (GJ-PR-05, GJ-PR-06, GJ-PR-07, GJ-PR-08, GJ-PR-09, GJ-PR-10) Restricción de la participación a través de visitas innecesarias establecidas en el pliego de condiciones. Normas claras y aplicadas Procedimientos formales aplicados	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Todo el año 2018	Todo el proceso debe realizarse de manera acorde con el Manual de Contratación Institucional y las normas sobre contratación pública vigentes en Colombia. Dejar identificado dentro de los pliegos de condiciones los riesgos que se corren cuando no se realizan las visitas de obra.	Procedimientos actualizados y aplicados. Informes de interventoría de contratos. Pliegos de condiciones.	Junio 30 de 2018 - Diciembre 30 de 2018	Incluir en el chelis del pliego un formato de control visitas.	Líder del proceso	Revisión de pliegos y controles.
Gestión Jurídica Apoyar jurídicamente los procesos institucionales en materia de contratación, asesoría legal institucional al personal, representación judicial y el desarrollo de todas las actuaciones que se adelanten por parte de la Institución.	Corrupción Violar el debido proceso en asuntos disciplinarios, en beneficio propio o de terceros.	Interés indebido al intervenir en los procedimientos sancionatorios en beneficio propio o de un tercero. Desconocimiento del procedimiento sancionatorio por parte del funcionario.	Afectación o causar perjuicios al destinatario de la acción disciplinaria. Responsabilidad fiscal, penal y disciplinaria.	3	10	ZONA DE RIESGO ALTA	Procedimiento aplicado y controlado en su totalidad GJ-PR-02. Abrir Indagación Preliminar y diligenciar el formato de Control de Procesos disciplinarios GJ-FR-43. NOTA: Este formato deberá actualizarse a medida que se avance en el proceso.	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Todo el año 2018	Mediante solicitud de informes, hacer seguimiento al cumplimiento de los controles establecidos en el procedimiento del proceso.	Informe en el que se mencionen los procesos disciplinarios	Junio 30 de 2018 - Diciembre 30 de 2018	Verificar que en el Acta que disponga el inicio de la indagación preliminar, se dispongan las pruebas necesarias	Líder del proceso	N° de demandas sobre procesos disciplinarios

CONCLUSIONES

Una vez revisados los soportes de las acciones implementadas para mitigar los riesgos de corrupción en el proceso de Gestión Jurídica, se evidencia que logran mitigar los riesgos.

GESTIÓN TIC

 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Institución Universitaria Pascual Bravo 31 de enero de 2018																	
Identificación del riesgo				Análisis del riesgo			Valoración del riesgo						Monitoreo y Revisión				
Objetivo	Riesgo	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			Acciones asociadas al control			Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
				Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones	Registro				
Gestión TIC Planear, ejecutar, y controlar todas las actividades relacionadas con la administración de hardware, software, redes, telecomunicaciones y sistemas de información institucionales de manera que se vele por la adecuada prestación de los servicios institucionales soportados en tecnología de información y comunicaciones	Otorgar acceso a los sistemas de información a usuarios no autorizados que no cumplen con los requisitos para manipular la información, beneficiando intereses particulares	Falta de capacitación y divulgación de procedimientos No acatar los procedimientos establecidos Inexistencia de políticas de manejo de la seguridad de la información. Falta de políticas de protección de la información sobre los funcionarios	Alteración de la información. Hurto de la información. Investigaciones/s anuncios disciplinarios Utilización indebida de información en contra de la institución	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Políticas de manejo de la seguridad de la información en proceso de divulgación. Procedimientos aplicados. Auditorías internas. Solicitud a través de Mesa de ayuda Directorio activo Manejo de uso de contraseñas Backup	1	5	ZONA DE RIESGO BAJA	Todo el año	Socializar con los funcionarios las Políticas de manejo de la seguridad de la información. Verificación del cumplimiento de las políticas de seguridad Sensibilización sobre ética profesional.	Base de datos de la mesa de ayuda Actas de reunión	Reuniones: 30 de marzo 29 de junio 28 septiembre 14 diciembre Informes: 28 de marzo 28 de junio 28 septiembre 12 diciembre	Reuniones de socialización y sensibilización Informes de registros de la mesa de ayuda Reuniones de grupo primario	Líder del proceso	(Actividades de control realizadas/Actividades de control programadas)*100

CONCLUSIONES

Una vez revisados los soportes de las acciones implementadas para mitigar los riesgos de corrupción en el proceso de Gestión TIC., se evidencia que logran mitigar los riesgos.

TALENTO HUMANO


Identificación del riesgo				Análisis del riesgo			Valoración del riesgo					Monitoreo y Revisión					
Objetivo	Riesgo	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			Acciones asociadas al control			Fecha	Acciones	Responsabl e	Indicador
				Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones	Registro				
Talento Humano Administrar el talento humano de la Institución Universitaria Pascual Bravo	Nombrar a una persona que no cumpla con el perfil requerido en busca de un beneficio particular o de un tercero	Falta de mecanismos de control para la verificación en el cumplimiento del perfil para proveer una vacante. Presentación de documentación e información falsa en el proceso de vinculación	Incumplimiento a la Norma VS Sanción.	2	10	ZONA DE RIESGO MODERADA	La persona responsable del proceso de selección y vinculación verifica el cumplimiento de los requisitos de estudio y experiencia laboral definidos en el Manual de funciones del candidato a vincular, diligenciando lista de chequeo. La persona responsable del proceso de vinculación realiza verificación de las referencias laborales y títulos académicos mediante correo electrónico o llamada telefónica dejando registro en las respectivas hojas de vida.	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Permanente	Llamar a las entidades con el fin de corroborar experiencia y educación de la persona a contratar.	Documentación de los procesos Correo electrónicos Registros de las llamadas telefónicas	Permanente	Análisis de las normas. Control a la documentación. Seguimiento de procedimientos.	Líder del proceso de Talento Humano	No. de hallazgos
Talento Humano Administrar el talento humano de la Institución Universitaria Pascual Bravo	Ejecución de actividades de capacitación sin cumplimiento de requisitos.	Beneficio de intereses a particulares	Desviación de los recursos públicos para intereses personales	2	10	ZONA DE RIESGO MODERADA	La persona responsable del programa de capacitación verifica las necesidades de capacitación acorde al cargo que desempeña.	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Permanente	Solicitar copia de las certificaciones y registros de asistencia de las capacitaciones y/o formaciones que reciben los funcionarios.	Plan de cumplimiento capacitación	Permanente	Control de asistencia en matriz de capacitaciones, adjuntar en hojas de vida las certificaciones de los cursos y capacitaciones	Líder del proceso de Talento Humano	No. de hallazgos
Talento Humano Administrar el talento humano de la Institución Universitaria Pascual Bravo	No realizar debidamente el proceso de ingreso y retiro del funcionario	No verificación de requisitos	Incumplimiento a la Norma VS Sanción.	2	10	ZONA DE RIESGO MODERADA	La persona responsable del proceso verifica el cumplimiento con la lista de chequeo de ingreso y de retiro de cada funcionario.	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Permanente	Se adjunta en la hoja de vida del funcionario el formato diligenciado de la lista de chequeo.	Lista de chequeo	Permanente	Se verifica cada ingreso o se retira un funcionario que la lista de chequeo sea efectivamente diligenciada y entregada.		No. de hallazgos
Talento Humano Administrar el talento humano de la Institución Universitaria Pascual Bravo	Los documentos aportados en la Hoja de vida para vinculación o reconocimiento de ajustes salariales sean falsos	Deshonestidad de los funcionarios al entregar documentación falsa referente a su educación y experiencia. No se tiene verificación de antecedentes disciplinarios No se tiene verificación de certificados	Incumplimiento a la Norma VS Sanción.	2	10	ZONA DE RIESGO MODERADA	La persona responsable del proceso de selección y vinculación verifica el cumplimiento de los requisitos de estudio y experiencia laboral definidos en el Manual de funciones del candidato a vincular, diligenciando lista de chequeo. La persona responsable del proceso de vinculación realiza verificación de las referencias laborales y títulos académicos mediante correo electrónico o llamada telefónica dejando registro en las respectivas hojas de vida.	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Permanente	Llamar a las entidades con el fin de corroborar títulos académicos de la persona a contratar.	Documentación de los procesos Correo electrónicos Registros de las llamadas telefónicas	Permanente	Análisis de las normas. Control a la documentación. Seguimiento de procedimientos.	Líder del proceso de Talento Humano	No. de hallazgos

CONCLUSIONES

Una vez revisados los soportes de las acciones implementadas para mitigar los riesgos de corrupción en el proceso de Gestión Talento Humano, se evidencia que logran mitigar los riesgos.

Es de anotar que los riesgos 3 y 4 identificados por este proceso tiende hacer riesgos operativos.

TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Institución Universitaria Pascual Bravo 31 de enero de 2018																	
Identificación del riesgo				Análisis del riesgo			Valoración del riesgo						Monitoreo y Revisión				
Objetivo	Riesgo	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			Acciones asociadas al control			Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
				Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones	Registro				
Tecnología e innovación. Desarrollar y fortalecer los procesos de investigación, tecnología e innovación, con el propósito de fomentar un pensamiento crítico e innovador, de acuerdo con el contexto de la I.U. Pascual Bravo	Corrupción: Toma de decisiones ajustadas a intereses personales en contratación, aprobación de informes, selección de pares evaluadores	Amiguismo y clientelismo. Tráfico de influencias. Criterios no definidos de selección de personal y/o contratistas.	Afectación de los objetivos del proceso. Investigaciones disciplinarias. Demandas y sanciones por parte de terceros. Investigaciones penales y fiscales.	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato. Revisión de informes de cumplimiento en los contratos. Verificación de firmas. Niveles de autorización.	1	10	ZONA DE RIESGO BAJA	Permanente	Documentar en los procedimientos las condiciones de cumplimiento en la evaluación de la producción científica. Formatos para la presentación de informes de cumplimiento que faciliten la interventoría de los contratos	Procedimiento para la publicación de la revista CINTEX y proyectos de investigación. Informes mensuales.	Noviembre de 2017	Actualización de procedimientos y publicación en la Intranet Institucional.	Equipo de profesionales encargados en la DOI	Procedimientos documentados y aplicados

CONCLUSIONES

Una vez revisados los soportes de las acciones implementadas para mitigar los riesgos de corrupción en el proceso de Tecnología e Innovación, se evidencia que logran mitigar los riesgos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se debe capacitar a los líderes de los procesos, para que tengan elementos que les permitan diferenciar entre un riesgo operativo y de corrupción, en el entendido que un riesgo de corrupción: es aquel en el cual, por acción u omisión se usa el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado y un riesgo operativo o de gestión: es aquel que tiene un impacto sobre el cumplimiento de los objetivos de la Institución.
- Que la Oficina asesora de Planeación, al elaborar el mapa de riesgo de corrupción de la Institución, identifique con celeridad los riesgos, esto con el objetivo de evitar la duplicidad de los mismos.
- Que la Oficina Asesora de Planeación realice un control en la intranet donde los líderes de procesos puedan visualizar las modificaciones que se le han implementado al mapa de riesgos de corrupción durante el periodo evaluado.
- Avanzar con la actualización de la política de administración del Riesgo, acorde con los nuevos lineamientos dados por el Departamento administrativo de la función Pública.
- Avanzar en la implementación de la metodología para evaluar los riesgos de corrupción.
- Revisado el mapa de riesgo de corrupción se evidencio que los siguientes riesgos se repiten en el formato.

Vicerrectoría de Docencia: *“violación al principio de selección objetiva de estudiantes y docentes de cátedra y ocasionales haciendo uso del poder en beneficio propio o de terceros”.*

Atentamente,

JOSÉ GONZALO ESCUDERO ESCUDERO

Jefe asesor de la oficina de Control Interno

Proyectó:	Beatriz Elena Madrid Henao
Revisó:	José Gonzalo Escudero Escudero
Fecha:	30 de agosto de 2018